

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

Año XII.—Número 3.956.

## ESTUDIOS SOCIALES

### LA DIPLOMACIA VERDAD

La diplomacia! Hé aquí una de las formas más simpáticas del progreso moderno.

Hé aquí el heredero presunto de la fuerza que aún se impone, de la arbitrariedad que aún domina.

Pero al decir heredero, no se crea que heredará errores brutales y viles tropelias.

Al confundirse en la diplomacia el poder de la fuerza y el valor de lo arbitrario, solo será para fundirse bajo el suave yugo de la razón, que representa el todo en el porvenir de la vida social.

Dicía Platón: «Los griegos no desvirtuarán a los griegos, no los reducirán a la esclavitud, no devastarán sus campos, pero todo esto pueden permitirselo respecto a los bárbaros.»

Es decir, que según el autor de la República, sólo los griegos debían ser considerados como hombres.

Cicerón no iba tan lejos, pero aun reconociendo una sociedad general en la humanidad, no rompía la estrecha linea en que encerraba sus leyes el egoísmo pagano, y si no consignaba el yo humano, consignaba el yo patria como ley, y sostenía el brutal derecho de la fuerza.

Encerrado el mundo moral en las barreras materiales de naciones distantes, la vida de sus repúblicas se deslizaba procurando las unas el aniquilamiento y destrucción de las otras.

Llega el cristianismo con sus leyes redentoras, que funden en el molde de igualdad y fraternidad las aspiraciones del género humano, y ya desaparecieron esas irritantes distinciones de raza, ya el Escita entre los Griegos, y el Griego entre los Escitas, es un hombre y como tal un hermano, un igual bajo la religión y el derecho de gentes, que se establece con ella.

Van cayendo al son de las trompetas evangélicas los muros de esas naciones, como sus dioses de barro; la indulgencia y el sentimiento de la verdad, se hacen lugar entre las impetuosas pasiones, y del griego al gentil, del barbero al judío, ya no queda diferencia alguna; ya comprenden que el hombre no es ciudadano de una pequeña región, sino ciudadano del mundo, y como tal tiene derechos y deberes.

Empiezan sobre esta amplia base las relaciones de Estado a Estado, de Nación a Nación, por las cuales, conservando cada una su libertad, su independencia, sus fuerzas y derechos, tienen las garantías internacionales las acciones públicas, para tratar y convenir, para conservarse y repeler al agresor.

Aquí nace, naturalmente, la diplomacia, con sus garantías civilizadoras, que se apoyan en la fe y el honor de las naciones, que por medio de ella se la aproximan.

Los tratados que establece son una verdad pública y solemne, porque están basados en una ley de responsabilidad moral, a la cual ni un individuo, ni una colectividad se atrevan a faltar nunca; el derecho de gentes, que viene a ser el objeto de la diplomacia, queda por ella establecido y respetado.

Una invasión necesita estar justificada ante el mundo; un tratado no se rompe sin un motivo o pretexto al menos que explique la violencia; un derecho debe ser respetado; una conquista no se comprende sin otra razón que la ambición de un pueblo; un prisionero de guerra es considerado, es mirado, no como un enemigo santo como un hombre; un pacto es indestructible como el hecho, y bajo el cumplimiento de estos deberes, que son una obligación sagrada, garantida por el sentimiento moral, se sostiene el equilibrio del mundo y se utilizan las convenciones más trascentales.

Sin esa convicción mutua de fundir en el derecho de todos los derechos de varios; sin ese respeto a la agencia fe, que se apoya en la fe propia, como en las antiguas repúblicas, en que una ambición, una casualidad, un angustio bastaba a poner en guardia a un Estado contra su vecino, imperaría el derecho del más fuerte, la razón del más astuto, la verdad del más apasionado, y entonces, mal guardadas las fronteras por el temor de alarmas interiores, las naciones, entre la inquietud de choques, de excisiones y violencias

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Viernes 30 de Enero 1920

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

cho de la razón, terminarán la obra civilizadora que lleva al hombre a su perfección absoluta, cuyo modelo sólo en Dios puede buscarse.

Bajo esta norma la diplomacia encerrará una verdad, la gran verdad del derecho de gentes; la verdad del respeto a una ley; la verdad de la moralidad de los tratados, de la firmeza de las negociaciones, de la fe de los Gobiernos que vienen a fundirse en ella, triunfando de la desconfianza que inspira la palabra del hombre, y formando entre las sombras de la vida pública la luz de una razón suprema, centro alrededor del cual giran los sucesos y las esperanzas.

El pueblo, que todo lo admite o todo lo niega; el pueblo que, como multitud, es siempre un niño, pues a la manera que en el cerebro infantil se confunden mil impresiones diversas, en el cerebro-humanidad se funden millares de sentimientos distintos, no seguiría a la primera voz que le llamase despertando sus pasiones; no prepararía esas escenas de muerte que aterrían al mundo y hacen al hombre mismo que las prepara avergonzarse de su condición, sino que esperando los decretos de ese tribunal de razón que había de regular sus actos, guidiéndose por sus acuerdos, siguiendo sus decisiones, sería sostén firmísimo de la autoridad, a la cual confiaría la guarda de sus derechos, y en la admirable unión de la razón que apoya al derecho, y el derecho que sostiene la razón, la sociedad sería al fin, gracias a la diplomacia, es decir, a la inteligencia en acción, a la verdad del bien, a la moralidad de la fuerza razonadora, lo que nunca ha conseguido ser bajo el dominio de la intriga que la enriquece, de la ambición que la desmembra y de la fuerza bruta que la envilece y disuelve.

#### Patrocinio de Biedma.

Por error de ajuste resultaron ayer colocados en otro orden los párrafos de nuestro editorial.

Por esta razón lo reproducimos hoy, pues así los lectores se formarán mejor juicio que otra clase de opiniones explicaciones.

#### N. de la R.

### Las Asociaciones Católicas, la acción social y la Prensa

De la Encíclica *Ad beatissimi apostolorum Principis*, primera de Su Santidad Benedicto XV:

«Ya que, venerables Hermanos, para profesar abiertamente la fe católica y para vivir de manera conveniente a la misma fe los hombres suelen ser estimulados principalmente con fraternales exhortaciones y nuestros ejemplos, por eso Nos pías solemos querer que sean fundadas de continuo nuevas Asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que dichas Asociaciones crezcan, sino que también queremos que florezcan por Nuestra protección y por Nuestro favor, y florecerán, sin duda, con tal que se acomoden constante y fielmente a las prescripciones que esta Sede Apostólica, ha dado ya o dicere en adiante. Así, pues, todos aquellos que, tomando parte en estas Asociaciones, trabajan por Dios y por la Iglesia, nuzca evidente que dice la Sabiduría: *Vir obediens loquetur victori* (1); porque si no obedeciesen a Dios por el obsequio hasta la Gábea de la Iglesia, tampoco merecerán el auxilio divino, y trabajarán en vano.»

De las Normas dadas por la Santa Sede con el nobilísimo propósito de atajar el paso inconveniente de las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos, en su actitud y sincera adhesión a la Iglesia se podrían, sin embargo, poner en duda, discusiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones dadas ya de antes por la Santa Sede:

«Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques que se fraguan invocando el Liberalismo es lícito a los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos existentes, e invocar la cooperación de todos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidi-

bático, ni pretenda negar la calidad de estóicos a los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.»

De las Normas de acción católica y social dadas por el Emulo. Cardenal Aguirre:

«Si la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquella, con centros y organismos distintos; de forma que en el campo social puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias, cuantos desean favorecer al pueblo y ganarle y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dicha de la humanidad.»

«No basta abrir Centros para que se instruya en la verdad al pueblo; hay que ir a él llevándole la verdad. De ahí la conveniencia de establecer grupos de conferenciantes que recorran los principales vecindarios, difundiendo los derechos de la Iglesia y refutando los sofismas que contra el catolicismo propagan sus perseguidores...»

El ejemplo de nuestros enemigos que no perden sacrificio ni gasto para repartir entre las masas populares, por un precio infimo o gratis totalmente libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el Verbo de sus morilleras enseñanzas, hace ver cuanta importancia, con razón, conceden a la propaganda escrita. Los perdedores esfuerzos que realizan en favor de su Prensa periódica sirven de estímulo, si otras malas consideraciones no hubiera muy atendibles para poner la nuestra en condiciones de luchar contra la suya. Con la suscripción, con los anuncios, con informaciones, con la recomendación y con donativos preciosos, ayudar a nuestros periódicos, a fin de que, por su baratitud y por sus ventajas literarias y tipográficas, se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala Prensa.

Aún cuando es convenienteísimo que haya en cada localidad importante un periódico, y el que sea muy numeroso los que estén al servicio de la causa católica, tengan presentes los que se propongan dar vida a nuevas publicaciones que pueden causar la muerte o grave daño a las antiguas, sin que las tuyas logren el objeto apetecido, y que preferible tener pocos periódicos con muchos lectores, que no lectores escasos con periódicos abundantes...»

### Santa Visita Pastoral

Continuó ayer nuestro Ilustrísimo y Ryvmo. Sr. Obispo la Santa Visita Pastoral en la feligresía de la parroquia de San Lorenzo, acompañando el señor cura don José Malvárez y su capellán don José Salinas.

A las diez de la mañana efectuó la Santa Visita a la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, donde fué recibido por el capellán don Francisco Contreras, revestido de capa pluvial, y una comisión de la Hermandad de la titular de la iglesia presidida por el mayordomo don Francisco de Saenz Berriozabal.

Al llegar S. I. replicaron las campanas y al entrar en el templo se tocó el armonium.

Después de visitado el Sagrario, altares y dependencias de la iglesia, el Sr. Obispo pasó a las escuelas, donde hizo preguntas de Catecismo a las alumnas.

S. I. terminó la Santa Visita observando a las niñas con preciosos recuerdos y dándoles su bendición.

También visitó por la mañana Su Ilma. las Escuelas establecidas en San Bernardo 16, Encarnación 5 y 14, Mateo de Alba 6 y 8 y Armenta 1.

En estas escuelas también hizo el Sr. Obispo preguntas del Catecismo a los alumnos y repartió estampas.

Por la tarde a las tres y media visitó el Sr. Obispo la escuela establecida en calle María Ariza número 1, así como la del Colegio de las Carmelitas.

En este último visitó la preciosa Capilla, y fué recibido por el Patrono Sr. Panitentario de la S. I. Catedral D. Metodio Quintanar y Coronel de Religiosas Carmelitas.

Después visitó la Capilla y Colegio de Jesús María y José (torre Tavira), San Vicente de Paul y escuela establecida en la calle del Sacramento.

Fueron designados los vocales se-

Hoy Viernes 30 del corriente a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA

**D. Manuela Ureña Acosta**

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, Presbítero don Juan Cañas Carrasco; sus sobrinos don Manuel Aranda Ureña, Presbítero, Capellán del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen, y don Salvador (ausente), demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: El M. I. Sr. D. José García Deulofeu, Chantre de la S. I. C.; don José Malvárez Parodi, Cura propio de la parroquia de S. Lorenzo; don Francisco García Gil, Presbítero; don Francisco Castrillón y Pareja, don José Rodríguez Moriano y don Pedro Noriega Rubio.

El duelo se recibe en la Casa Hospital de Ntra. Sra. del Carmen y se despide en el Cementerio.

El Ilmo. y Ryvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

**El Funeral que se celebrará mañana Sábado 31**  
en la Iglesia Convento de Santo Domingo a las diez y media, se aplicará en sufragio del alma de LA SEÑORA

**Doña Ana de Viya y Jáuregui**

Presidenta de la Asociación de Damas Camareras de la Patrona de Cádiz.

Q. S. G. G.

El P. Director, la Vice-Presidenta y Damas de la dicha Asociación,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

La Visita terminó ayer, con la que efectuó el Sr. Obispo a las iglesias de la Divina Pastora y Siervas de María.

Hoy terminará el Sr. Obispo la Santa Visita en la citada feligresía, visitando por la tarde a las tres y media al Colegio de la calle Javier de Burgos n.º 26 y las Capillas de la Casa Guna y Sagrada Familia.

Mañana a las 4 y media de la tarde, empezará la Santa Visita en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

**Por los niños**

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Ryvmo. Prelado, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de la Europa Central.

**Pesetas.**

Suma anterior . . . . . 2.182'07  
Niños de las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario (vulgo de la Vida) . . . . . 41'00

Total . . . . . 2.223'07

### Junta de Obras del Puerto

Se reunió ayer en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Víctores Chell la Junta de Obras del Puerto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Fue aprobado el expediente de la Comisión ejecutiva sometiendo a la Junta sus acuerdos.

Se dió lectura al informe en el expediente de la anterior Comisión, sobre la instancia presentada por don Carlos Desqui al Sr. Director general de Obras Públicas, solicitando el levantamiento de suspensión de subasta de terrenos del pasaje de Canalejas, el cual fué aprobado.

Se aprobó el expediente sobre el Reglamento provisional para la explotación de las vías del muelle Reina Victoria.

Se aprobó el informe sobre la plantilla del personal fijo de la Dirección facultativa.

Las cuentas facultativas del mes de Diciembre próximo pasado, las administrativas del mismo mes y el acta del balance, fueron aprobadas.

Fueron designados los vocales se-

Ayer en el domicilio de la Excmo. Sra. Viuda de D. Armando Herzog, se verificó, ante el señor Vicario general de la Diócesis Dr. Manuel Navarro Ramírez y notario mayor eclesiástico D. José A. de Sobrino, la firma de esposas de su hija y distinguida hija señora Margarita Herzog Videla con nuestro buen amigo don Pedro Fuentes.

Testificaron el acto los señores Fórquez, Atalaya (con Idael), Fuentes (con Francisco) y Labra (don Juan A.).

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

R. I. P.

En Jerez, confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios después de larga enfermedad sobrelevada con cristiana resignación, el que fué nuestro querido

# Compañía Trasatlántica

El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York, Habana y Veracruz, el día 2 de Febrero. Cádiz 28 de Enero de 1920.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

**«Exposición» (Acuarelas).**  
«Carroza regional».—Doce carrozas representando a distintas regiones.

**El centenario de Concepción Arenal**

Conforme hemos anunciado hoy se celebrará solemnemente en la cárcel de esta capital el centenario de la insignia pedagoga Concepción Arenal.

A las diez tendrá lugar la Misa que dirá el capellán de la Cárcel señor Matute, y terminada el acto de la conferencia.

Para ultimar detalles conferenciarán ayer el Sr. Presidente de la Asociación don Gato Ponte, y el Director de la prisión previamente señor don Eduardo Rostán.

Han sido invitadas las primeras autoridades locales y sabemos que concurrirán distinguidas personas, toda vez que el acto es público.

Ha aquí el orden de la sesión:

1º Lectura por el Sr. Secretario de la Junta Económica de la Orden de la Dirección general de Prisiones relativas al acto.

2º Memoria sobre la influencia de doña Concepción Arenal en el régimen de las Prisiones y los presos, por el Sr. Director de la Prisión de Cádiz, D. Eduardo Rostán.

3º Lectura por el Sr. Capellán de la Prisión de Cádiz, D. Enrique Matute, de la primera y última de las «Cartas a los delincuentes», de doña Concepción Arenal.

4º Lectura por el señor maestro de la prisión don Marcos Frías, de una parte de la conferencia dada en el Ateneo de Madrid, por doña Pascualina de Biedma, sobre doña Concepción Arenal y sus obras.

5º Elogio a la obra de doña Concepción Arenal, por el señor decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, don Francisco Clotet.

6º Resumen del acto por el señor Presidente de la Junta Económica y de la Audiencia provincial don Gato Ponte.

7º Discurso final por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz.

## San Fernando

### Función religiosa

El próximo día 3 de Febrero se celebrará en el Convento de las Reverendas Madres de la Compañía de María (ruigo de la Encarnación) una solemne función que la Comunidad dedica a su escasísima Madre y fundadora la bienaventurada Juana de Lérida.

El panegírico estará a cargo del R. P. Francisco Muñoz (S. J.)

### Natalicio

Con toda felicidad dio a luz un niño, la joven señora doña Luisa Otilia Magariño, esposa del teniente de la Guardia civil don Eulogio González Bel.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

### Viajeros

Marchó a Madrid el teniente de navío don Francisco Vázquez de Camargo y Baralt.

Para Ferrol salió hoy el maquinista oficial don Francisco Sáez González.

### Sepelio

A las 11 de la mañana de hoy, fué condicido al Cementerio Católico el cadáver de nuestro conciudadano y rico propietario D. José Franso Añón.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento, presidiendo el dueño el presidente D. Santiago Franso, D. Sigismundo García Montaña, profesor mercantil y varios parientes del difunto.

Deseamos en paz su alma, y recordar sus affigidos hijos el testimonio de nuestro pesar.

### Academia de música

La Junta general celebrada en la Academia de música de San Fernando, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. José Carrillo Gómez.

Vice-presidente, D. Rafael Rodríguez Moñiz.

Secretario, D. Olegario Rodríguez Aparicio.

Contador, D. José Sánchez Suárez.

Vocales: D. Luis Baiza, D. Rafael Moratinos, D. José Rodríguez y Pascual, D. Genaro Olivira y D. Ramón Fernández Teruel.

«Chinches».—Un chino, dos niños los señoritas.

«Síndes».—Ocho señoritas.

«Una gondolera».—Ocho señoritas de marcas.

«Fantasía carnavalesca».—Cuatro señoritas.

«Una chalupa».—Seis señoritas.

dos, fué nombrado socio de honor de dicho Centro el Catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz D. José Rodríguez Fernández.

### Marina

Cesa en el Hospital de San Carlos siendo destinado al primer regimiento de Infantería de Marina, el practicante don Manuel de los Santos.

— Desembarco del «Uraia» y pasa al Hospital, el primer practicante don Juan Aragón.

— Cesa en Infantería de Marina y embarca en el «Uraia», el idem don José Serrano.

— Cesa en el Hospital y pasa a la Comandancia de Marina de Cádiz, el practicante don Manuel Martín Morón.

— Desembarco del guardapeses «Delfín» el idem don Antonio Navas, que es destinado al Hospital.

— Cesa en la enfermería del Arsenal y pasa a embarcar en el «Delfín», el idem don Ignacio de Pedre.

— Apruébase propuesta de ceso en la Sección y encargarse de las Consierjerías del Arsenal el contramaestre mayor don Manuel Juárez.

— Se remite al señor auditor informe fáctico de las huérfanas de maquinista don Miguel Hernández Paredes.

— A la Ordenación se remita intención del contramaestre don Casimiro Caestre, en solicitud del viento de siete de sueldo por permanencia en submarinos.

EL CORRESPONSAL  
28-1-1920.

## Religiosas

### Iglesia de Santo Domingo

Solemnes cultos en la Iglesia de la Patrona de esta ciudad de Cádiz (Convento de Santo Domingo).

Los siete domingos de San José, comenzarán el 1º de Febrero para terminar el 14 de Marzo.

### Orden de los cultos:

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Rosario con misterios cantados, lectura cantada, ejercicios del dominio correspondiente, Plegaria a San José cantada, Sermón, Himno del Santo Patriarca, Salve, Bendición con el Santísimo, Reserva y la despedida popular de la Patrona.

Todo el canto de los cultos de la tarde estará a cargo de la capilla de la V. O. Tercera.

Día 19 de Marzo, Fiesta principal del Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general de la V. O. T., del Rosario Perpetuo, Siervas de la Patrona y demás fiestas.

A las once, Misa solemne con S. D. M. manifestio.—Por la tarde: A las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Consecración a San José, panegírico del Santo, a cargo del Rvdo. P. Fernando Silva, Director de la Asociación, y Reserva. Terminada, la procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento y plegaria a la Patrona.

Los sermones estarán a cargo del R. M. P. Prior Fr. Isidoro Ruiz.

Los diferentes ejercicios de los Siete Domingos serán aplicados por las instancias de las personas siguientes:

Domingo 1º de Febrero.—Una persona devota del Rosario.

Domingo 8.—En sufragio de don Hipólito Morante y su hija Josefina.

Domingo 15.—Doña María Luisa Lecanda, viuda de Duarte, por sus difuntos.

Domingo 22.—Señora doña Cecilia Siers, viuda de Gómez Buzgarro.

Domingo 29.—Señores de Ravina.

Domingo 7 de Marzo.—Excelentísima señora doña Micasia Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Domingo 14.—Sr. D. José de Bedoya.

Los cultos del día 19 de Marzo, fiesta del Santo, serán aplicados por la intendencia de la señora doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago.

Indulgencias.—Plenarias: Una cada domingo: los primeros domingos, del Rosario; los segundos, del Niño, los terceros, de la Venerable Orden Tercera, y el cuarto, de las Siervas y Fiestas del Santo Patriarca, contra Rafaels Ruiz Vázquez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Pérez Halcon, la absolución de su patrocinado.

— En la Sala 2º se vió ayer en rebeldía, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Francisco González, Francisco Orozco y un individuo conocido por Cesme.

El letrado defensor señor Pérez Halcon solicitó la absolución de su patrocinado.

— En la Sala 2º se vió ayer en rebeldía, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Francisco González, Francisco Orozco y un individuo conocido por Cesme.

El abogado del Estado solicitó se le impusiera a los procesados mancomadamente la multa de 320 pesos, y el letrado defensor Sr. Pérez Halcon, la absolución.

— En la misma Sala, se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arrecife de la Frontera, contra Rafael Ruiz Vázquez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Pérez Halcon, la absolución de su patrocinado.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1º.—No hay señalamientos.

Sala 2º.—Algeciras.—Hurtos.—Manuel Ruiz Reyes.—Abogado, señor Marroyo.—Procurador, Sr. López.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1º.—No hay señalamientos.

Sala 2º.—Algeciras.—Hurtos.—Manuel Ruiz Reyes.—Abogado, señor Marroyo.—Procurador, Sr. López.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1º.—No hay señalamientos.

Sala 2º.—No hay señalamientos.

Día 7 de Marzo, fiesta principal del Santo.

Advertencias.—1º Los Domingos 1º (1º de Febrero) y 6º (7 de Marzo), que son Domingos del Rosario, en los cultos de la tarde, la despedida popular de la Patrona será después del Rosario, y hecha la Reserva, la procesión del Rosario, la Salva y el Himno de los Guardias de Honor de María, Los Domingos tercero (15 de Febrero) y 7 (14 de Marzo), terminada la Reserva, será la procesión del Santísimo, los canticos de Nuestro Padre Santo Domingo y la despedida es la Patrona.

2º Los días 15 16 y 17 de Febrero, (Triduo de Carnaval), a las siete y media de la tarde, Ejercicio del Triduo con sermón y actos de desgracias a Jesús Sacramentado.

3º Se suspira a la V. O. T., a los Guardias de Honor de María y Siervas de la Patrona, asistir a la Comunión general del día de San José y pidan de un modo especial por las necesidades de la Iglesia, del Papa y de nuestra España; asistirán a dicha Comunión con el Escapulario o Medalla.

Iglesia de S. Ignacio (Salesianos)

Solemnes cultos que los Salesianos, Cooperadores y siervos del Colegio de Cádiz celebrarán en su Iglesia titular de S. S. Ignacio en honor de su extinto Patrono San Francisco de Sales.

Los días 29, 30 y 31 de Enero, Triduo de preparación.

Por la noche a las siete: Rosario, Ejercicios, canto de letanías, Sermón a cargo del R. P. Fr. Luis María de San José, Carmelita descalzo y bendición con S. D. M.

Día 1º de Febrero: Solemnis función religiosa dedicada al glorioso doctor de la iglesia.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne, en la que hará el panegírico del Santo el Sr. Francisco Núñez Galván, Arcipreste del Puerto de Santa María.

El dia 30 todas las Misas serán aplicadas en sufragio de los Salesianos y Cooperadores difuntos.

Advertencias.—Visitando la Iglesia con las debidas disposiciones, se puede ganar indulgencia plenaria.

Los que deseen inscribirse como Cooperadores, pueden solicitarlo al director del colegio.

**ALZADO.-**  
E' Louvre. Plaza Castellar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

## Por Telégrafo y Teléfono

Consejo en Palacio.—El Gobierno y el trigo argentino.—Arreglo y término del incidente parlamentario de ayer.—Opiniones de los políticos acerca de dicho debate.—Los proyectos tributarios.—Las esperanzas de D. Melquiades y el jarro de agua fría de Lerroux.—Sobre la unión de los conservadores: hoy hablará el Sr. Dato.—De la barbarie sindicalista.—Sigue mejorando la situación social de Barcelona.

## MADRID

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

No hubo nota saliente.

### En la Presidencia

Desde Palacio marchó el señor Alende a la Presidencia, donde recibió la visita de una Comisión del Fomento del Trabajo, de Barcelona.

No hubo entrevista.

### Subsecretaría de la Presidencia

En el Consejo celebrado en Palacio, el Presidente informó al Rey de la situación en Barcelona y de las incidencias parlamentarias del debate de ayer.

### Más del Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado en Palacio, el Presidente informó al Rey de la situación en Barcelona y de las incidencias parlamentarias del debate de ayer.

### Vuelta al trabajo

# EMPLASTOS

perfornados  
americanos  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Elijase en la marca del DR. WINTER

PEDIDLA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
**MUCHO CUIDADO con las IMITACIONES!**

El Sr. Cambó llama la atención sobre la cuestión de derechos reales de la riqueza nobiliaria, y pide que se crece un impuesto sobre el patrimonio, rebajándose aquellos títulos de la Deuda, los cuales deben convertirse a nominativos.

El Sr. Bugallal ofrece estudiar el asunto.

Se suspende el debate, son aprehendidos varios dictámenes y se levanta la sesión.

## SENAZO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Los Sres. Hermida y Cabra piden que se suspendan los permisos diplomáticos para exportar aceite, porque perjudican al país.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema justifica la necesidad de consentir tales exportaciones, pues quedamos obligados a ellas por compromisos contraídos con diversos Estados.

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Ortega Morejón pide que se establezca en los Institutos generales y técnicos la Escuela de periodistas.

El Sr. Daurella dice que en los presupuestos se tratará del asunto.

El Sr. Ortega Morejón anuncia que pedirá votación nominal para la votación del artículo, y, como no hay número suficiente de senadores, se reúnen las secciones y se levanta la sesión.

## Otras noticias

### No caerá esa breva

En los pasillos del Congreso se encontraron Lerroux y don Melquiades.

Este le dijo al primero:

—La vez pronto presidiendo las Cortes constituyentes convocadas por los reformistas.

Lerroux contestó:

—Como se están poniendo las cosas estoy por decir que no caerá esa breva, querido don Melquiades.

Las tarifas ferroviarias

Sí ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el asunto de las tarifas ferroviarias, y ha emitido dictamen de acuerdo con el Senado, pues las modificaciones introducidas no afectan a la esencia de dicho proyecto.

Proposición de ley

El diputado señor Murga ha presentado una proposición por la que pide se haga extensiva a los oficiales segundos de las oficinas militares los beneficios de retiros de que gozan los tenientes segundos de las Armas generales, Benemérita y Caballería.

El "horario" de Alcalá Zamora.

Marcha retrasado su caldero.

Interrogado el señor Alcalá Zamora acerca de las consecuencias del debate habido en el Congreso, dijo que entre todos contribuirían a que en siendo ésta la hora de las derechas, viniesen éstas al Poder por la desunión de las liberales.

Hacia la unión de los conservadores.

El Sr. Dato ha manifestado que se

dijo que intervenga en el asunto relativo a la subida de los alquileres de las viviendas.

La cuestión del tabaco

Con motivo de la escasez de tabaco se han registrado incidentes.

Se formaron colas en los estanques y surgieron apasionadas discusiones por las cuales tuvo que intervenir la Guardia civil, dando algunas cargas.

La vida del trabajo

En el puerto se trabaja con normalidad.

El número total de obreros que hay en el puerto es de 3.000.

En las estaciones también se ha normalizado el trabajo.

Han entrado al trabajo el 75 por 100 de los obreros de la cuenca del Llobregat y el 80 por 100 de Hospitalitat.

Agresión que fracasa

Un grupo de huelguistas ha agredido a los obreros que trabajaban.

No resultó ningún herido.

Los agresores huyeron.

El último esfuerzo del sindicalismo perturbador.

Un grupo de desconocidos, revolverse en mano, se presentó en una obra situada en los alrededores del templo de la Sagrada Familia.

Afirmarse que resultaron muertos y heridos.

Parece que este suceso no es más que producto de la indignación de los sindicalistas ante la paulatina vuelta al trabajo de los obreros.

Amenazas y propagandas sindicalistas.

Han circulado más hojas de los sindicatos rojos, en las cuales se amenaza de muerte a los obreros que no paguen las cuotas «reglamentarias», aprovechándose de la clausura de los locales.

También han circulado otras dirigidas a «questreros hermanos los soldados», con los fines que se pueden suponer.

Cargas... en vez de cajetillas

En la rambla de Canaletas, y en la calle de Salmerón se han reproducido los grandes incidentes motivados por la falta de tabaco.

Adquirieron tales proporciones que tuvo intervenir la fuerza pública y dar cargas.

BURGOS

Accidente automovilista

Durante la noche, un automóvil de alquiler, procedente de Bilbao, que venía con los faroles apagados, chocó en la fuente nueva contra el pilón.

El auto sufrió considerables daños.

Resultaron tres heridos graves.

## Última hora

### DEL INTERIOR

#### Lo que dice Romanones

Interrogado el conde de Romanones acerca del debate habido hoy en el Congreso, dijo que no había sido más que un toroso oratorio.

Se le preguntó si de dicho debate surgiría la unión conservadora y respondió:

—Ojalá sea así; de todas veras lo deseó.

Añadió que fue requerido para que dé facilidades a fin de que se lleve en el Congreso al acuerdo de la prórroga de las sesiones.

Contestó que él accede desde luego con gusto a que haya horas extraordinarias, siempre que se dediquen exclusivamente a la discusión de los presupuestos, que es la única finalidad que debe perseguirse con la ampliación.

Manifestó por último que el ministro de la Gobernación ha negado las declaraciones que se atribuyeron al Gobernador de Barcelona.

Como algunos periodistas manifestaron dudas respecto a que no hayan sido hechas tales declaraciones, el Conde dijo:

—Yo en esto a la verdad oficial me atengo siempre, en este caso como en todos. Y así me atuve a las declaraciones del ministro de la Guerra formuladas asegurando la disolución de las Juntas de Defensa.

Dios los crea... —Alba y Den Melquiades.

Alba ha manifestado que creyó que don Melquiades ha dado relieve al debate con el último discurso que pronunció, pues hay concepciones bri-

## CURACIÓN

### DE LA

### HERNIA

#### GRANDIOSO INVENTO!

La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc., etc. Asegura la curación con estos procedimientos es un sencillo engaño. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente.

#### FAJA BRINSSON

única en el mundo para vientres voluminosos, caídos y operados. LA FAJA BRINSSON reduce, descansa y contiene el vientre más voluminoso y se adapta como un guante.

Usada en las principales Clínicas para las enfermedades del hígado, estómago y matriz. El reputado hermano del Instituto estará en

#### CÁDIZ.

los días 30 y 31 actual, visitando en el HOTEL CONTINENTAL de 11 a 6 de tarde,

En JEREZ, días 28 y 29 actual. Hotel «LOS CISNES».

#### FOLLETOS GRATIS

## SE ABRIÓ YA

### El Economato Popular de San Antonio :

Proponiéndose ir abaratiendo en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia: En el Economato se informará de ellos a quien lo deseé.

Queso de Plato . a 10'00 Ptas. Kilo.  
Queso de Bola . a 8'50 " "  
Queso Manchego a 7'00 " "  
Queso de Cabra. a 5'00 " "

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compráense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

#### PARQUE GUERRA JIMÉNEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIÉ

## PASTILLAS

### MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

**SALUD FUERZA VIGOR**

: SU NIÑO ESTÁ RAQUÍTICO :  
NO CRECE, LA ANEMIA LE CONSUME

DELE USTED

: VINO PINEDO :

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

José Morales de igual herida en la región temporal.

Concurso.—Por el Alcalde de San Roque ha sido remitido al de esta capital un anuncio convocando concurso para la provisión de mélico de aquella beneficencia municipal.

Buques de guerra A las siete y diez de ayer zarpó para la mar el cañonero «Lau la» que procede del Arsenal de la Carraca.

## Sección Religiosa

### Santo de hoy

Santa Martina, vg. y mr., y S. Lesmes.

### Santo de mañana

San Pedro Nolasco, fund.

### JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 31.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

### GULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada a las 8 y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa convencional.

## Vapores

Tengo a la venta excelente velero

— EN MUY BUEN USO — de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6.000 = = toneladas. = = Informes: MATEO LLADRO, Milagros, 15.—Valencia.

## OJOS

Exposición de los

Centros Jinetes

Santista de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16 CADIZ

## ABOGADO AGUSTIN LOBATON

Buñuel: Gávonas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

## Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtidio completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.

—Material

## Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ  
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada.	Jamón
Aceitunas	Café.	Lentejas
Arroz	Cebollas	Leche condensada
Azúcar	Chacina	sada
Alubias	Chocolate	Maíz.
Anís	Conservas.	Miel.
Alpiste	Dce. membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos.	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Anil	Guisantes	Salvado.
Almendras	Especias	Sal.
Bacalao	Habas	Trigo.
Bufias	Harina	The.
Carburó	Higos	Vino
Carbón antracita	Harina lactea	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Guayaquil, Guatimala, Puerto Rico, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los siguientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quién la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratoemerade, como ha sido tradición en su ilustre servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expedirán pasaje para todos los puertos del mundo, servido por la Compañía.

Las fechas de salida no anunciarán con la debida oportunidad.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

### CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

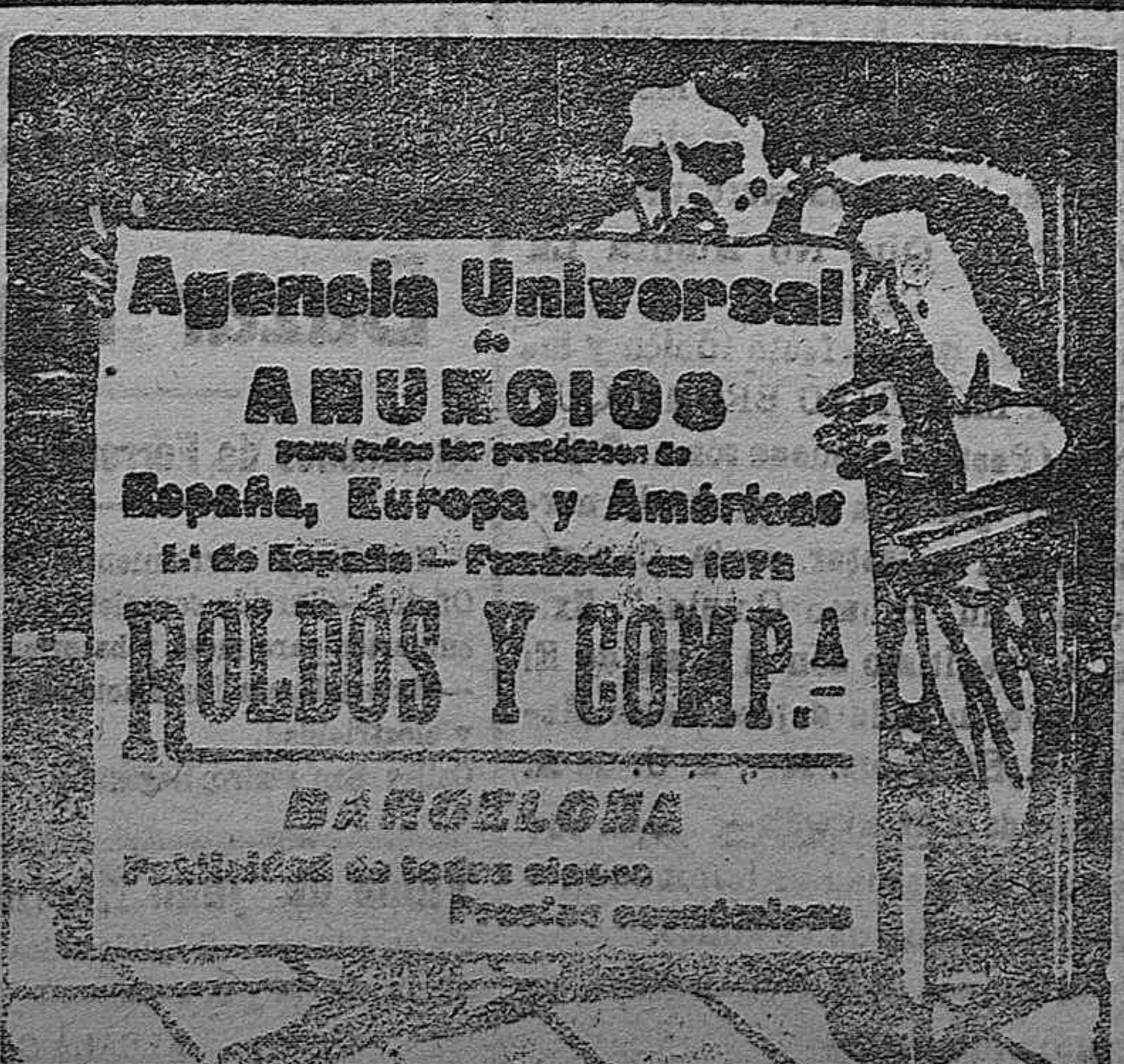
55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Intérprete en la provincia: M. J. GARCÍA Y G.

Esquela de José Asprer.—Gánovalas del Castillo, E. 62



## EL CORREO DE CADIZ

### REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que no comprometen a rebajar el diez por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIAL: Emilio Portas y C., Gobos y R., Bustamante

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 2.

EFFECTOS NAVALES: José Díaz y S., Isaac Peral 23.

PAPELERIA: El Fénix, San Francisco 15.

BASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 37 y 5.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Reat, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia de Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

DR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz.

Dra. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ nro. \_\_\_\_\_ debe saber la prima anual que tendrá

que paga para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.

Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.

Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.

Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.

Ptas. \_\_\_\_\_

El envío de este boletín no resta obliga al remitente.)



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Pañuelos azados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONÓMICOS

DIA 80

Salir al sol a las 7'29.

Poncer a las 5'49.

Salir la luna a las 1'00.

Poncer a las 2'34.

MAREAS DEL DIA 80

Bajamar a las 3'29 de la madrugada.

Pleamar a las 9'42 de la mañana.

Bajamar a las 4'17 de la tarde.

Pleamar a las 10'31 de la noche.

MAREAS DEL DIA 31

Bajamar a las 5' 8 de la madrugada.

Pleamar a las 11'15 de la mañana.

Bajamar a las 5'44 de la tarde.

Pleamar a las 11'53 de la noche.

MAREAS DEL DIA 31

Bajamar a las 5' 8 de la madrugada.

Pleamar a las 11'15 de la mañana.

Bajamar a las 5'44 de la tarde.

Pleamar a las 11'53 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Correos, Cardenal Zapatilla 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los telegramas—impresiones, de 8 a 18;

página de 12'30 a 14'30.

Giro internacional y telegrafías.—Todos los días, de 8'30 a 11.

Certificados de 10 a 12 y 14 y 16 a 8 y 10 y 12 a 13 y 15 a 8.

Mercos de recepción en los buzones de número a las 10 y a las 21. En la Central: a las 5 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.

Jueves Municipales: San Francisco 2.

—Distrito de San Antón, de 11 a 12 y de 16 a 18. Alcalde, los viernes de 11 a 12.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.

Mercado de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 12.

Horarios y desembarcos, de 11 a 12 y de 16 a 18. Alcalde, los viernes de 11 a 12.

Horarios, de 10 a 14.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16.—Buenos días de 10 a 12.

Horarios de 10 a 12 y 14 a 16